

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.
 Por un año, 14 id.
 Id. fuera de España, VI, 16 id.
 Id. en el extranjero, 25 id.
 Número suelto, 00'05 id.
 Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Firma del Rey

Madrid, 9, 16'30.

Núm. 96.

Hay han firmado los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

La primera se redujo a cartas reales, y la segunda comprende los siguientes decretos:

Jubilando a D. Manuel Izquierdo, magistrado de Sevilla.

Nombrando para esta plaza a don Estanislao Chaves, presidente electo de la provincial de Bilbao.

Idem para esta vacante a D. Lorenzo Padilla, fiscal de Almería.

Jubilando a D. Hilarión Real, magistrado de la Coruña.

Nombrando magistrado de Orense a D. José Román, magistrado de Pontevedra.

Idem para esta plaza a D. Ramón Villar, magistrado de Orense.

Idem magistrado de Badajoz a don Celso Torres, teniente fiscal de las Palmas.

Idem para esta plaza a D. Miguel Gris y Picón, magistrado electo de Badajoz.

Idem fiscal de Almería a D. Modes to López, electo de Lérida.

MENCHETA.

Salamanca

El sábado próximo, 14 de los corrientes, aparecerá en el Boletín Oficial la convocatoria para la renovación bional de la Diputación provincial, designándose el primero de Marzo para designación de interventores el 8 para la votación y el 12 para el escrutinio general.

Corresponde haber elecciones en los distritos de Béjar-Sequeiros y Ciudad-Rodrigo.

También se anunciarán, según se dice, las dos vacantes producidas en el distrito de Salamanca, por fallecimiento de los señores Baz y López Pérez.

Ha fallecido en Peñaranda, a los 83 años de edad, don Vicente Montenegro Gómez, del comercio de aquella villa.

Descansen en paz.

En propuesta reglamentaria de as-

ensos del arma de Caballería del pasado mes de Enero, fué ascendido, con fecha 31 del mismo, a Teniente Coronel, el Comandante del Regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital don Daniel Moreillo y Zarzola.

Se han dado órdenes por el Rectorado al Alcalde del pueblo de Aldeavieja, para que antes de que se encargue don Manuel Frutos de la escuela de aquella localidad remita la oportuna certificación de aptitud física.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial, don Antonio Casas Criado.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de Concejales.

Mañana se celebrará la subasta

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día II.—Miércoles.—Los siete Siervos de María fundadores y Santos Desiderio y Lucio, Obispos. Se reza de los siete fundadores, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de tres a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, rosario.

Noticias varias

Burgos. Ha sido nombrado fiscal primero del gobierno civil D. Ernesto Cebrian, que ya en otra ocasión desempeñó el mismo cargo, en

el cual sustituye ahora a D. Satrio Fernández Montalvo.

—Ha sido promovido al empleo de coronel don Antonio Loma Barceña, marqués del Oriz.

—Ha sido nombrado director de la Normal de Barcelona don Agapito Gómez de Burgos.

—Se ha verificado el enlace de la señorita María Sanz y López, hija del excelentísimo señor intendente de ejército don Julián Sanz y Coll, con el teniente del regimiento lanceros de España D. Bernabé Rico, hijo de D. Manuel Rico y Gil, inspector general de ingenieros de montes.

Cádiz.

Ha llegado procedente de Tánger, el vapor Rabat.

Los viajeros relatan la batalla del sultán y el Reghí, y dicen que duró tres días consecutivos.

Añaden que el viaje ha sido muy penoso a causa del temporal que reina en el Estrecho, y que deben su salvación a las excelentes condiciones del barco y a los conocimientos de la oficialidad.

Leon.

El gobernador civil en unión del Ayuntamiento estudia la manera de llevar a efecto el ensanche de las calles de San Marcelo y Ordoño III.

Se idea el medio de derribar el edificio que hoy ocupa el hospital.

Sevilla.

Se persigue activamente a un curial acusado de haber aprendido la firma del Presidente de la Audiencia provincial de Sevilla para que se efectuara el traslado a otro punto del reo Vganero el cual se ha fugado del tren cuando se verificaba el traslado.

Segovia.

Ha sido trasladado a Toledo el oficial segundo de este Gobierno civil don José Ballejo.

—Ha fallecido el conocido industrial de la capital don Francisco Velasco Arranz.

Vizcaya.

En el pueblo de Arrigorriaga se ha verificado el matrimonio del director gerente de «La Papelera Vizcaína», don Guzmán de Vega, con la señorita bilbaína, Cándida de Artiach.

—El Ilmo. P. Monseñor Bernardo de Jesús, arzobispo de Verapoly (Malabar), Carmelita descalzo ha estado en los Carmelitas descalzos de Uribarri en Bilbao y en el santuario de Begonia.

Valladolid.

El director de la cárcel de Valladolid don Alvaro Navarro, ha sido nombrado oficial primero de la dirección general de estadística y registros carcelarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Zaragoza.

Ha fallecido el profesor de lengua francesa don Victor Colly.

Una comisión de dependientes de comercio visitó ayer al gobernador para solicitar de él autorizase la manifestación que proyectaban como protesta contra los desajustes que no conceden el descanso dominical.

—Ha fallecido en Madrid el Excmo. señor don José Manuel de Ganecha y Cano duque de Villahermoso y conde de Guaquil

Zamora.

Ha salido para Burgos los restos mortales de D. Eduardo González Gómez, Magistrado que fué de la Audiencia provincial.

A la estación fué numeroso público, a tributar el homenaje al finado que tantas simpatías había sabido captarse en Zamora.

—El Sr. Jambina ha retirado su candidatura para Diputado a Cortes por la capital y en su lugar ha sido encasillado el profesor de la Universidad Central, D. Ismael Calvo M. droño.

—Ha quedado abierto el concurso para proveer la plaza de Archivero Bibliotecario del Ayuntamiento.

—La empresa de la plaza de Toros ha escrito a los diestros Fuentes y Quinto, pidiéndoles precios y condiciones para las corridas de la feria de San Pedro.

PATRONOS Y OBREROS

Premio de 5.000 pesetas

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden de la Presidencia, comunicada al ministerio de la Gobernación:

«S. M. el Rey, que atiende al estudio y solución de las cuestiones sociales con la preferencia que ellas merecen, y desea contribuir personalmente al mejoramiento de las condiciones de existencia de las clases obreras, teniendo en cuenta es España nación esencialmente agrícola, y su atraso en esta primera de todas las industrias, encareciendo los productos para la alimentación popular dificulta extraordinariamente la vida ha resuelto conceder un premio de 5.000 pesetas al autor o autores de la Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra, aumentando la producción del suelo.

Este premio, en el que además se comprenderá la impresión de la Memoria que lo alcance, será adjudicado por la comisión de Reformas sociales, siendo la voluntad de S. M. la ejecución de este certamen en los términos y condiciones que mejor puedan contribuir al fin de positivo fomento de los intereses materiales de la nación, base muy capital para la pacificación social y el engrandecimiento del pueblo.»

DE ROMA

Dentro de breves días se espera que lleguen a Roma el cardenal Sancha y algunos obispos españoles para asistir al cierre del jubileo papal.

En el Colegio español ha recibido el Sr. Merry del Val de manos de monseñor Rampolla, delegado por Su Santidad, la investidura de la Gran Orden del Cristo, la condecoración de mayor importancia que concede la Iglesia.

Al solemne acto asistió el cardenal Vives, el embajador de España, señor Gutiérrez Agüera, el personal de la Embajada, lo más selecto de la colonia española y el hijo del exembajador condecorado.

El día 8 hizo diez años que el señor Merry del Val fué a Roma como embajador, y el Pontífice ha querido conmemorar esta fecha, otorgándole aquel día tan preciado honor.

El exembajador fué muy obsequiado por la Junta del Colegio, que fué fundado cuando el Sr. Merry del Val ejercía el cargo de embajador.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 40 a 41 reales fanega.

Centeno de 26 a 27 id. id.

Cebada de 25 a 25 y 1/2 id. id.

Algarrobas de 30 a 31 id. id.

7 de Febrero de 1903.

EL CORRESPONSAL

LA HIGIENE PÚBLICA

Un certamen

La Sociedad Española de Higiene abre un concurso sobre los temas siguientes:

Premio de Fernández Caro.—Tema: «Errores y preocupaciones populares en materia de higiene.»

Premio de la señora viuda de Lorente.—Tema: «Cartilla elemental, para las escuelas de niñas, acerca de la mortalidad en la infancia, evitables con la observancia de los preceptos higiénicos.»

Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ugarte.—Tema: «Influencias desfavorables para la salud de los trabajadores del campo en las diversas faenas a que pueden dedicarse. Consejos e instrucciones de carácter eminente práctico, para combatir en sus causas y en sus efectos.»

Cada uno de estos tres premios da quinientas pesetas. Los accésits consisten en diplomas de honor.

Premio del Excmo. Sr. D. Alfonso González.—Tema: «Estudio estadís-

276 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

acento de interés, con un sobrealiento de ansiedad, que hasta la sazón no había manifestado.

—Te lo diré; pero déjame beber otro vaso.

—Bebe cuanto quieras, pero acaba presto.

—Pues has de saber, amigo mío, que esa pagana, la noche en que perdió el caserío de su padre, que no era suyo, sino de la desdichada Paula, perdió también el marido, que más que de vasco tenía trazas de judío. Quedóse a Amagoya una hermana llamada Usua, casada con mi cuñado Lartaun, del cual tuvo una hija que es nuestra sobrina, la hija de Aitor. El parcióronse sobre esa niña rumores misteriosos de que quiero hacer gracia, porque más que historias parecían cuentos de viejas, buenos sólo para narrados en invierno mientras hilan las mujeres y nosotros asamos castañas en el hogar.

—No, no, cuéntalo todo. No me hagas ahora gracia ninguna. Dime cuanto sepas acerca de esos rumores que llamas tú misteriosos.

—Buen está. Reducido el caserío de Aitor a cenizas, Amagoya quiso reedificarlo, y como el empuje no era solamente suyo, y la obra era verdaderamente vascongada, se hizo como por ensalmo. Entonces fué cuando, bajo los escombros de la torre, se descubrió el cadáver de Paula, y fué entonces también cuando Amagoya dió en perseguir a mi mujer acusándola de espía de los godos, de amiga de Ranimiro y de cómplice suyo en los horrendos crímenes que se le achacan. ¿Qué había de hacer mi pobre Petro-

117 FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 275

supo que yo era cristiano, y que mi mujer, la hermana de Lartaun, su cuñado.

—¿La loca? en que abotabáramos a ti y a tu hermano.

—La loca, que (rematada y todo como está, tiene más juicio ahora, y tuvo muchísimo más entonces que Amagoya) se había bautizado para casarse conmigo.

—Echeverría bajó de repente la cabeza, y guardó silencio con aire melancólico.

—¿Qué tenéis, Ochoa? le preguntó el mancebo, que temía los efectos del vino.

—Pues nada, que no sabes en qué estaba pensando, amigo hacedor de reyes? En una de nuestras más antiguas canciones, en que se dice hablando de los romanos enemigos:

«No importa que el cuerpo eñan con mallas de hierro duro;

más ágiles y más sueltos, vamos nosotros desnudos.»

Desnudos, esto es, con sayo de lana y en caballos, sin nada en la cabeza... ¡Ah! Pensaba, a propósito de las cosas de Amagoya, que si mi hijo Antonio y tu padre Jimeno hubiesen tomado la malla de los godos y el casco de los romanos, tal vez a estas horas se sentarían en este yerbín y beberían sendos tragos como nosotros...! No señor: lo bueno, de todas partes: lo bueno no ti ne más patria que el cielo, que es de todos. Los romanos tomaron la espada de nosotros: ¿por qué no habíamos de adoptar nosotros la coraza y el capacete de los romanos?

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES POR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PENSAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava,

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MODELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25.

Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

por

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

tico general y especial sobre la mortalidad en España durante los últimos años; comparación con la de otras naciones y consecuencias higiénicas que se desprendan.

Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—Tema: «Garantías de higienización del agua potable en las poblaciones rurales, en su calidad y dotación».

Los trabajos se enviarán al secretario de la Sociedad Española de Higiene, antes del 31 de Agosto próximo.

LA ENSEÑANZA EN LOS PATRONATOS

La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º Que se recuerde a todos los notarios y registradores, como lo verifico, lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Septiembre último, expedida por el ministerio de Instrucción pública, con objeto de que dicho ministerio pueda ejercer la inspección que proceda en los establecimientos de enseñanza del patronato.

2.º Que se conceda un plazo de seis meses a los notarios para la revisión de sus respectivos protocolos, correspondientes a los últimos treinta años, a fin de averiguar las fundaciones, legados y demás donativos o instituciones que consten en escritura, relativos a Instrucción pública, Beneficencia ó á otros ramos que interesen al Estado ó al servicio público.

3.º Que si las fundaciones, legados y demás donativos ó instituciones á que se refiere el número anterior se hallan consignados en testamento, sólo podrán comunicarse dichos funcionarios cuando les conste el fin del cimiento del testador.

Y 4.º Que del resultado de esta inspección habrán de dar cuenta los notarios á la dirección de los Registros y del Notariado, además de comunicarlo directamente á los ministerios á que dichos donativos, legados ó fundaciones se refieren, cuidando en lo sucesivo de verificarlo también respecto de los que nuevamente se consignaran.

Telegramas

La huelga en los astilleros.—Los huelguistas.—Los que van de fuera.

En Cádiz se ha declarado en huelga todos los obreros del astillero. Los huelguistas son setecientos albañiles del hospital Moro y quinientos de las demás obras y otros oficios.

Han llegado anarquistas forasteros. El gobernador.—Precauciones.—Salvajismo

Madrid 10, 10'15. Núm. 20.

Dicen de Cádiz que el gobernador y el jefe de la guardia civil han recorrido las calles.

Han dejado fuerzas en los hornos. Al pasar por el centro anarquista un huelguista blasfemó ó insultó á un presbítero.

Esto se defendió enérgicamente.

La huelga en Cádiz.—Más del mitin.—Las tropas en las calles.—Soldados panaderos

Madrid 10, 10'15. Núm. 28.

En Cádiz se gestiona para secundar los intentos de huelga general incluso para los panaderos.

Se dijo en el mitin anarquista que los yanquis ganaron á Cuba á machetazos y que así debe imitarseles.

Confirieron las autoridades. Patrullan por las calles guardias civiles y soldados.

Los soldados fabrican pan para en caso necesario.

Mitin anarquista

Madrid 10, 10'15. Núm. 35.

En Cádiz se ha celebrado un mitin anarquista. Duró dos horas.

Hubo muchos discursos encareciendo la unión de los obreros para defenderse contra el capital.

Se encareció la necesidad de que Cádiz extreme su actitud en los movimientos obreros.

Se aconsejó la actitud pacífica mientras no provoquen los patronos ó las autoridades.

DE COLABORACIÓN EN LA PICOTA

I. Cerrilla

Este era el nombre de la capital de un país lejano llamado Cerrilandia. Estaba aquella situada en un cerro; por donde la tierra y los moradores eran llamados, con más ó menos propiedad, los cerriles, y de serlo se gloriaban. Sus gustos, sus costumbres, sus leyes, sus tendencias y aspiraciones eran á subir al cerro y, sobre todo, á lo más alto del cerro, donde había un alto palo, seco como un espárrago y enebado como una cucuña, en la picota del cual estaban los símbolos del supremo poder sobre la manifestación y organismo de toda la ciencia y su trasmisión por la enseñanza, ó en castellano más claro, sobre toda escuela.

palo ó rollo, alto, seco y delgado, representaba la ciencia de Estado, irsuta, escualida y fría como un espárrago; la picota de palo, que era una bola, simbolizaba el cerebro de la patria, de la cual era Cerrilla la cabeza ó capital; la enorme cartera repleta de papeles, significaba la exuberante colección de reformas y contra reformas de la enseñanza; trepar por la cucuña era escalar el poder; calarse el tricorno era coronarse de sabio superior á todos los sabios del mundo docente; y coger la cartera equivalía á tomar la enseñanza debajo del brazo é irse de paseo con ella por los ámbitos del mundo y sus espacios.

II. El Maestro Cerrillón

Era un Maestro del país á quien agradaban las excursiones y solía subir con los alumnos al cerro del palo y allí jugar á las escuelas, cosa que suele ser de mucho agrado para los niños. Y llegando á lo alto, el que amaba de veras la enseñanza, ponía en la picota el sistema del Estado omniscio y doctrinante con observaciones y representaciones que no son para ignoradas.

Ante todo, hacía observar á sus alumnos cómo el más alto puesto de la cucuña (ó de la instrucción) no se conquistaba estudiando y sabiendo, sino trepando, ó lo que es lo mismo, á fuerza de puños y calzones, ó aupándole los otros.

En segundo lugar, notaba que, quien quiera que trepase, en llegando á la picota y colándose el tricorno, quedaba convertido en Maestro de todos los maestros y Pedagogo de todos los Pedagogos de la Patria.

Así las cosas, mandaba trepar hasta la cima á un monigote ó chiquillo sin juicio, y hacía y decía éste, y repartía en hojas, monigotadas; á veces subía un barbarote, y éste ordenaba y mandaba en bárbaro y hacía y distribuía barbaridades; á veces mandaba trepar al chiquelo más travieso y más lagarto y éste hacía travesuras y decía, y aventaba en papales, barrabasadas; en alguna ocasión subió un medio intelectual á la cumbre del poder omnisciente y desde allí quiso imponer sus ideas *et orbi*, pero los intelectuales de abajo le dieron una chifla, diciéndole que él estaba en la picota para figurar de rey constitucional de la enseñanza y para pagar, pero que la ciencia eran ellos; un futuro político, ó que de medios políticos entendía, organizó una claqué para que le aplaudiese todo cuanto hiciera y apedreará á cuantos intentaran derribarle, y este fue el que más duró en el mando, por tener mejor puestos los calzones; éste era el maestro más terne de cuantos ternes habían mandado doctrinas y repartía una cosa en que no habían caído los demás, almendras.

Finalmente, un día le ocurrió poner en la picota, en vez de chicos, una calavera y sobre ella un tricorno, y la calavera decía y hacía calaveradas.

Siendo calavera, ¿cómo habla y obra?

Al pié de aquel rollo sobre el cual se mostraba el supremo poder de la calavera mandando en todas las calaveras sabias, habla unos adápteros, los cuales por medio de un fonógrafo reforzado en la calavera de la picota, conseguían que ésta dijese ó ordenase lo que aquellos irresponsables asesores y legisladores de su cerebro.

¿Y esto era el cerebro de la Patria? ¡Sí; y no había otro.

Ni podía haberlo, pues ya estuviera en la picota un sabio ó un necio, un hombre mecaco ó un valiente y tremendo, un calavera ó un hombre de asiento, no duraba allí sino muy poco tiempo, y no podía enterarse siquiera de lo que entre manos traía. En 100 años calcularon algunos que se habían calado el tricorno de Minerva hasta 200 cabezas de otros tantos aprendices de Instructores, en tanto mayoría procedentes de la política, y por lo mismo, Maestros Supremos improvisados, sin título ni experiencia, y á veces sin juicio.

III. El poder de Cerrilla

Pero lo que faltaba de ciencia, experiencia y sano juicio, se suplía con el exceso de poder, lo cual simbolizaba ó representaba el Maestro en la forma siguiente:

De aquella enorme picota partían hilos ó cuerdas que llegaban á todas partes, y mediante los cuales, el que se calaba el tricorno, inspiraba, movía y atacaba los cabos de todos los centros de enseñanza, desde la Universidad grande y empingorotada, hasta la Universidad de perro chico (ó liceos ó institutos y colegios de segunda enseñanza), á sin olvidar á la Universidad de a centimillo, ó sea, las Escuelas Normales con sus múltiples enseñanzas, y las escuelas de niños, con sus 30.000 apartados.

Todo se hacía depender de las órdenes de lo alto puesto en Cerrilla; ya se trataba del personal y sus aptitudes y condiciones; ya del local y sus menesteres, ya de la ciencia y sus particiones; ya de la pedagogía y sus procedimientos; ya de la moral y sus burujones; ya de la salubridad y sus garantías; ya de la higiene y sus precauciones; ya de la menestra y sus bien aprovechadas distribuciones; en todo se metía el del alto palo, el Supremo Poder del Supremo Magisterio.

El ideal pedagógico, modernista era *acuartelar las inteligencias*, para que nadie, sino el gran monigote del palo y sus ordenanzas, pudiesen hacer prosélitos por medio de la enseñanza.

Y si hay religiosos y clérigos, y otros frailes ó curas de sotana corta, que pretendían *secuestrar las inteligencias con la enseñanza libremente dada y libremente escogida*, ¡fuego en ellos! Aquí no hay sino un solo secuestrador que no admite competencias, es el del palo, es el del cerro.

Centralizados los cerebros, acuarteladas las inteligencias, ya que no haya libertad ni dignidad, ¿habrá, por lo menos, disciplina y uniformidad?

Todo menos eso. La pedagogía de

Cerrilandia descansaba en cuatro bases muy suyas, muy características, verdaderamente cerriles, como se ve atendiendo á una.

IV. Asamblea

El maestro Cerrillón procuraba ser práctico en la enseñanza, y sabiendo que sin contar con los padres no puede aquella ser bien cimentada, invitó á éstos á una reunión ó asamblea pedagógica (ó lo que sea) al pié de la picota, donde él ensayaba ó parodiaba el modo de enseñar en su patria.

Allí reunidos, representó al vivo cuanto ha dicho en esta hoja y mucho más, que á él le ocurrió y aquí no cabe.

Tal como formar colecciones legislativas con las disposiciones emanadas del Magisterio de la picota, ocupado por tan diferentes tipos y casi todos acometidos por vértigos de innovaciones y reformas irreductibles á unidad; y el formar libros con las hojas doctrinales que lanzaban otros uo menos discrepantes maestros acerca de la a b c de la ciencia; y el formar estadísticas de los días lectivos en que se lee, y de los festivos en que se huelga, del número de discípulos que por término medio asisten á clase y del que sin asistencia ni estudio se examinan; tras de lo cual hacía á los chicos y grandes preguntas y se adoptaban conclusiones y resoluciones del tenor siguiente:

1.ª El supremo poder docente goza de hecho de una libertad tan ilimitada que legisla cuanto quiere y gobierna como le dá la gana en materia de enseñanza; ¿es esto libertad ó cerrillismo? (La contestación es reservada).

2.ª Los catedráticos gozan de hecho en sus cátedras de una libertad tan ilimitada que nadie les va á la mano, se marchen ó no por los cerros de Ubeda; ¿es esto libertad ó cerrillismo? (La contestación es reservada).

3.ª Los alumnos, ó lo que sean, en su mayor parte, y la mayor parte del año todos, se quedan en sus casas ó se van de paseo por el Congo, al Misissipi y también por los cerros de Ubeda; ¿es esto libertad ó cerrillismo? (Contestación reservada).

4.ª El triple cerrillismo, supremo, medio é ínfimo, civilizará á los pueblos ó los hará cerriles? (Las contestaciones de aquí en adelante todas reservadas).

¿Qué medio hay para librarse de ese mal?

¿Queréis á vuestros hijos humanos ó cerriles? ¿Esclavos de poderes omnímodos ó libres? ¿Libres con libertad orgánica ó como los átomos? ¿Medidos á mil leyes contradictorias ó á una? ¿Educados por Maestros que entre sí se entienden ó por los que entre sí se contradicen? ¿Instruidos por personas de vuestra confianza ó por los que no os inspiran confianza? ¿Guiados conforme á vuestro deseo prescindiendo en absoluto de vuestras miras é instrucciones?

ANDRÉS MANJÓN

OTUM. GARDENAS. ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. 15, San Pablo, 15. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fuetas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje. Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturones de todas clases, collares para perros. Guantes en varias clases (superiores para campo y caza). Guarniciones hechas para toda clase de carruajes. CALZADO DE GOMA. MARCA «BOSTON». Es el más duradero. Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par. Id. para señora, pesetas 6 par. CARDENAS. 15, SAN PABLO, 15. HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

274 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII. —Bien, exclamó García impaciente ya, y temeroso de que Echeverría quedase perdido y abismado en su proliza narración: todo eso me explica la inquina de Amagoia; pero ¿qué tiene que ver con Teodosio y Ranimiro? —Más de lo que se te figura. Dime, muñeco por la edad, si no por la estatura, que es prima hermana de la de mi mujer: dime, ¿has oído hablar de la profecía de Aitor? —Algo. —Pues necesitas saberla á fondo más que el latín y el griego; que tengo yo para mí que sólo á los monjes y á los obispos les hace falta; y tú no tienes esos ojillos traviosos para perder la vista descifrando el griego de los judíos. Pues has de saber, mocito, que esa Amagoia tenía una hermana mayor. —Sí, Lorea ¿y qué? Despáchate. —Lorea por hacerse cristiana huyó á tierra de godos y se casó con... con... ¿lo diré? —¿Con quién? —¡Con Ranimiro! —¿Sabes lo que te dices? ¡Lorea, la hija de Aitor, casada con Ranimiro!... —Sé perfectamente lo que me digo; y mira tú si para recordarlo y repetirlo, se necesita confortar el pecho con estos sorbos. —No, no estás en tí, buen viejo, no sabes lo que te dices. Porque Ranimiro incendió el caserío de Aitor, por más que la loca diga lo contrario, y en sus llamas pereció abrasada Lorea la hija mayor, y en ese

caso, Ranimiro sería no sólo incendiario, sino parricida, asesino de su esposa... —¡Asesino de su esposa, de su santa, de su inocente y hermosísima esposa! —Y á lo que dicen, también de su propia hija. ¡Imposible, Echeverría, imposible. Aún cuando se trate de un godo, y de un godo como Ranimiro, digo y repito que es imposible. —Pues bien, García, diciendo y repitiendo: ¡es imposible! es como mi pobre mujer, la fiel amiga de Paula, se ha vuelto loca. —Pero ¿es cierto? ¿estoy soñando, por ventura? ¿estás tú borracho de odio ó de vino? —Estoy en mi juicio, y la prueba es lo que te voy á decir. Una parte grande, muy grande, de lo que entonces se contó, era cierta: Ranimiro incendió el caserío, y dentro de é, entre los escorbos del incendio, se halló el cuerpo de su santa mujer, de Paula; pero, según la loca, su hija se salvó, su hija vive... —¡Cómo! ¿Y esa hija de Ranimiro lleva la sangre de Aitor?... —La lleva, sí, y es, según las profecías, nuestra verdadera Amaya, la heredera, la cual saben pocos, muy pocos en este mundo, y desde ahora, y por voluntad expresa de mi mujer, eres tú uno de ellos. Mira si estoy borracho. —Cuéntame, cuéntame Ochoa, eso de las profecías, exclamó el joven de las Amézuas, con un

LA REPOBLADORA DEL ARBOLADO

La importante y conocida revista de Madrid El Economista, es una noticia encomiada el proyecto y promete ocuparse de él extensamente en un artículo.

Desde hoy comenzamos a publicar la lista de los señores suscriptores de acciones.

Lista de los señores suscriptores de acciones:

- La junta iniciadora, 500 acciones. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, 50 acciones. Ilustrísimo Cabildo Catedral, 30 acciones. Señores Beneficiados de la Catedral, 10 acciones. El Clero parroquial, 20 acciones. El Seminario Pontificio, cinco acciones. El colegio de estudios eclesiásticos de Calatrava, cinco acciones. El colegio de Carvajal, cuatro acciones. El colegio de niños de coro, dos acciones. El colegio de San Ambrosio, cuatro acciones. Los institutos religiosos de varones, tres acciones. Las religiosas de todos los conventos de clausura, 10 acciones. Las casas de religiosas de vida activa, nueve acciones. Los colegios dirigidos por religiosas, seis acciones. Los sacerdotes que no tienen cargo parroquial, 45 acciones. Don José del Pozo Cires, 12 acciones. Don Andrés García Tejado, cinco acciones. Don Prudencio Santos Benito, 10 acciones. Don Miguel Santos Baz, 10 acciones. Don Eusebio Santos Baz, 10 acciones. Don Félix Bomati Andrés, 20 acciones. Don Pablo B. de Heredia, cinco acciones. Don Lorenzo Argüeso, cinco acciones. Don Tomás Alonso, cinco acciones. Don Miguel Hortal Martín, 10 acciones.

EN LA AUDIENCIA

Esta tarde ha terminado en la sala segunda de la Audiencia provincial la vista de la causa del juzgado de Béjar, por el delito de homicidio.

Después de los informes del fiscal y del abogado defensor, el jurado se retiró a deliberar, contestando al siguiente veredicto:

Primera pregunta. ¿Cesáreo Martín Hernández, es culpable de haber dado a Tomás Garrido Martín un golpe con arma blanca, causándole en la región supraclavicular izquierda una herida, que interesando el pulmón del mismo lado, pericardio y la arteria corta, le produjo la muerte inmediatamente, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Lagunilla, entre once y media y doce de la noche del 21 de Febrero del año último?—SI.

2.ª ¿El hecho relacionado tuvo lugar mediante rifa ó desafío inmediatamente aceptado entre Cesáreo Martín y Tomás Garrido y acometidos de uno al otro?—SI.

3.ª ¿Cesáreo Martín, fué provocado por Tomás Garrido, corriendo hacia él y diciéndole: «aguardate que nos vamos a romper el alma»?—SI.

4.ª ¿Acto seguido Tomás Garrido acometió con un cuchillo a Cesáreo Martín y éste le contuvo arrebatándole el arma?—NO.

5.ª ¿Inmediatamente después Tomás Garrido sacó otra herramienta y con ella acometió de nuevo a Cesáreo Martín siendo entonces cuando éste le dió el primero el golpe que le causó la muerte?—SI.

6.ª ¿Cesáreo Martín provocó de algún modo el suceso?—NO.

La sala dictó sentencia condenando al procesado Cesáreo Martín Hernández a sufrir la pena de doce años de prisión, las costas de oficio y el pago de 3.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

De sociedad

En la próxima semana se celebrará en Salamanca el enlace de una bella y elegante señorita de Peñaranda, con un joven, que hasta hace pocos meses ha ocupado un importante puesto en aquella villa. Según nuestras noticias la boda se

verificará en el oratorio de una respetable y distinguida familia emparentada con la novia.

Ha regresado de Badajoz el Dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, nuestro querido amigo D. Federico Linares.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

Un obrero que se hallaba trabajando en unas obras en construcción, en las afueras de la puerta de Toro, llamado Esteban Martín, ha sufrido fuertes contusiones en una mano.

En la parroquia de la Purísima Concepción se celebró anoche el enlace de la virtuosa señora doña Guadalupe Pomares, con don Leopoldo Hernández Sanz.

Ha ingresado en la cárcel correccional para satisfacer de esta manera la multa de 25 pesetas que le impuso el gobernador civil por blasfemo, el cochero Nazario López.

De El Adelanto:

Entre elementos valiosos de los partidos democráticos salmantinos, agítase la idea de presentar candidato a la Diputación á Cortes por este distrito á un prestigioso republicano, muy querido entre todas las clases sociales, y que actualmente ocupa otro de elección popular.

Acaso mañana se despije esta incógnita.

Ha sido nombrado auxiliar interino supernumerario del Instituto de León en la sección de Ciencias el aventajado alumno que fué de esta escuela, y becario de sus colegios mayores, don Luciano Fernández y Fernández.

Parece que algunos Doctores han recibido cartas de D. Félix Guzmán, anunciándoles que presenta su candidatura para Senador por la Universidad con carácter de ministerial.

Al gobernador civil de Cáceres se le ha remitido el título de Licenciado en Derecho de D. Mateo Panero y Poveda.

El día 13 del corriente repartirá la Junta del Pan de San Antonio 1.000 bonos de pan entre los pobres de Salamanca.

Se ha encargado interinamente del Decanato de la Facultad de Derecho D. Enrique Gil y Robles.

Durante el mes pasado fueron socorridos en el Círculo de Obreros los siguientes socios enfermos:

Eulogio Amigo García, con nueve pesetas; Manuel García y García, con 13'75; Isidoro Tardaguila, con 13'75; Juan Antonio Martín, con 20; José Sánchez Cubas, con 8'75; José García González, con 12; Luis Galán Vega, con 15; José Antonio Díez, con 10.

Total, 102'25 pesetas.

Esta noche dará en el Círculo de Obreros la conferencia moral y religiosa D. Juan Francisco García Peñalvo, sobre el «Padre nuestro y sus tres primeras peticiones».

Ha quedado formado en Peñaranda el proyecto facultativo para la instalación de un molino de viento y un depósito de agua en el sitio «Caño de los Adores».

OPOSICIONES A CÁTEDRAS DE MATEMÁTICAS Preparación especial dirigida por D. Juan Domínguez Berrueta. MELÉNDEZ, 7 DUPLICADO

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Las huelgas

Madrid 10, 14. Núm. 74.

Se han recibido en el ministerio de la Gobernación telegramas oficiales

de algunas provincias donde hay obreros en huelga.

Todas las huelgas están en el mismo estado que antes.

En Cádiz la población muestra aspecto normal.

La madre del Sr Maura

Madrid 10, 14. Núm. 74.

La madre del señor Maura está mejorando algo.

El ministro de la Gobernación embarca hoy para asistir al consejo de ministros que se celebrará el jueves en Palacio.

Firma del Rey

Madrid 10, 14. Núm. 74.

Se ha firmado un real decreto nombrando subgobernador segundo del Banco de España al señor González Peña.

De la huelga de Barcelona

Madrid 10, 18. Núm. 58.

Telegrafían de Barcelona que reina tranquilidad completa.

Patrullas de la benemérita recorren las calles.

Hay menos huelguistas.

Los regimientos de caballería han verificado un paseo militar hasta Sardanola.

Detención de un ladrón

Madrid 10, 15. Núm. 40.

Comunican de la Coruña que ha sido detenido en Lisboa el guarda-almacén de la casa de Herce, que se llevó 10.000 pesetas.

Lo ha capturado un empleado de la casa, rescatando la mayoría de los fondos robados.

León y Castillo

Madrid 10, 16. 20. Núm. 60.

El Gobierno desmiente que el señor León y Castillo venga a arreglar ninguna cuestión internacional.

Más de Barcelona

Madrid 10, 16. Núm. 137.

Telegrafían de Barcelona que se ha verificado una reunión de empleados de tranvías.

Han acordado no secundar la huelga general.

El gobernador ha cerrado la sociedad del arte de imprimir, enviando la documentación al juzgado.

Dicen de Mauresa que varios obreros de los declarados en huelga piden aumento de dos reales de jornal.

Agunos patronos han accedido á sus peticiones.

MENCHETA.

ENTIERRO DEL DUQUE DE TETUAN

(POR TELÉGRAFO)

La salida.—Solemnidad fúnebre.

—La carroza.—La Presidencia

Madrid 10, 16'15. Núm. 89.

Se ha verificado el entierro del Duque de Tetuan.

Ha resultado solemnisimo y muy concurrido.

A las tres de la tarde bajaron el féretro entre amigos de la familia, algunos oficiales de caballería y ayudantes.

La carroza, muy modesta, era atrastrada por cuatro caballos.

No llevaba cintas.

Presidían el duelo el Duque de Sotomayor, el Sr. Coello y Vistahermosa, el Obispo de Sión, el Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Moneró Ríos y el Marqués de Estella.

La Comitiva

Madrid 10, 16'15. Núm. 88.

En la comitiva figuraban los principales prohombres de todos los partidos políticos.

También iban los generales Blanco y López Domínguez.

Los exministros señores Navarro Reverter, Castellano, y otros varios.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Azcárraga.

Los ministros señores Dato y Allen de Salazar.

El gobernador del Banco de España señor García Alix.

El Marqués de Teverga y el Conde de Romanones.

El Sr. Rodríguez, el Ministro de Hacienda y gran número de personajes políticos.

El entierro ha estado concurridísimo, aglomerándose el público en las calles del tránsito.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 10, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Palencia

Buyes de labor á 1.900 reales uno. Novillos á 1.800 id. Añejos á 800 id. id. Cotrales, á 1.100 id. id. Carneros, á 85 id. id. Ovejas, á 60 id. id. Cerdos al destete de 80 á 100 id. id. Cerdos cebones á 75 reales arroba.

Cáceres

Buyes de labor á 1.500 reales cabeza; novillos de tres años á 1.400; añejos y añejas, á 700; vacas cotrales á 1.200. Cerdos al destete á 40 reales uno; de seis meses á 20; de un año á 240. Ovejas á 50 reales una; emparejadas á 100; carneros á 80.

Lana blanca fina á 65 reales arroba; basta á 55; negra fina á 50. Pielés de cabrito á 72 reales docena; de cordero á 10.

León

Buyes de labor á 1.200 reales cabeza; novillos de tres años á 1.000; añejos y añejas á 700. Cerdos al destete á 70 reales uno; de seis meses á 200.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden recordando á los notarios y registradores lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública en Real orden de 1.º de Septiembre último sobre inspección de los establecimientos de enseñanza de patronato.

Otras de personal. HACIENDA.—Subsecretaría.—Escalafor de los jefes de negociado y oficiales, activos y cesantes, del ramo de Administración.

AGRICULTURA.—Real orden aprobatoria de los adjuntos programas de las materias que constituyen el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de montes.

Los mercados de Salamanca

Lista de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 41 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; buyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'00 kilos), 3; patatas, id., 3; vino, cántaro, 16 litros, 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 42; guisantes, 38; cebada, 25; centeno, 27; algarrobas, 90; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 3; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 40; guisantes, 38; cebada 25; centeno 26; algarrobas, 23; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 22; centeno, 27; algarrobas, 50; garbanzos, 100; buyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 80; garbanzos, de 90 á 140; buyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

El precio del trigo

Valladolid á 48 reales las 94 libras; Medina del Campo á 45 reales fanega; Rieseño á 40'50; Cáceres á 38; León á 45; Palencia á 41; Nava del Rey á 42'50, y Tejares á 41 reales fanega.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 10 A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 704'73 mm. Temperatura máxima, al sol, 23'8. Idem máxima á la sombra, 14'4. Idem mínima, 0'12. Idem á la hora de la observación, 6'0. Viento, N. E. calma.

Audiencia provincial

Sección 1.ª Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de falsedad. Procesado, Manuel José Billoer; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Luna, y procurador Sr. Gómez.

Sección 2.ª Causa del juzgado de Béjar por el delito

de robo y lesiones. Procesado, Faustino Redonda; ponente, Sr. Gómez; letrado, señor Ceballos y Guesta, y procurador, Sr. Mediero y Guerra.

Los días 18, 19, 20 y 21 del actual tendrá lugar la contratación de pesas y medidas en Ciudad-Rodrigo y pueblos del partido.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del Sr. D. Pedro DOMECCQ, proveedor de la Real Casa desde el tiempo inmemorial.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hijita Elvira estaba tan debilitada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos á tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosita que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado á nuestra niña. Su padre agradecido.

ANTONIO HERRERA. Pta. Sta. Madrona, 14.

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que atacan de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es—como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LA UNION SALMANTINA

Sociedad anónima electricista

Se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará el día 1.º de Marzo próximo á las seis y media de la tarde, en la casa-oficina de la Sociedad, para dar cumplimiento al precepto del artículo 24 de los Estatutos y para tratar de la reforma de algunas disposiciones de los mismos.

El depósito de acciones para acreditar el derecho de asistencia á la junta, puede hacerse en las oficinas desde el día siguiente á la publicación de este anuncio hasta el 24 inclusive del mes actual, de diez de la mañana á una de la tarde.

Salamanca 9 Febrero 1903.—El Presidente, J. Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

La tos, roquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Boriscol de TORRES MUÑOZ.

Pídense en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia—Madrid.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del paseo de la Glorieta, en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajares y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cunatilla, donde puede formarse una buena huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

Del precio y condiciones informará el abogado D. Severiano Vila Barrado, que vive en esta ciudad, calle de Be-mejores, número 44.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

Fundada en 1947.

EMPLASTOS POROSOS DE ALICECK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda debil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Aliceck en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones debiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Aliecock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1947.

Emplastos Aliecock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humos deprimido, producidos por dolores biliosos.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA
COCINAS ECONÓMICAS
HULES Y LINOLEUM
APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA
ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA
CAMAS Y MUEBLES **ARTÍCULOS PARA IGLESIA**
FLORES Y PLANTA
PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES
MUEBLES MODERNISTAS **ALCOBAS LUIS XV**
SILLAS Y SILLONES **SILLERÍAS, GABINETES,**
EN CUERO E IMITACIÓN **DESPACHOS, COMEDORES**
Y COLGADURAS
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

MULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Rossi, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Lánguita, de Barcelona

Aprobada y recomendada por las Colegios de Médicos y de Farmacólogos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamentoso artificialmente del desarrollo fútil, crecimiento de los huesos y salud de las dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Para la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Anémias, anemia la leche y el rigor. Es constituyente básico de las enfermedades constitutivas, osteomalacia, diabetes, etc. — Se conserva indistintamente. — En las farmacias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

ANTIGUA UNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
 Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente.
— CORBILLO, 23. — SALAMANCA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ESTOMACALINA ALFAGEME.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PARSONS  **PARSONS**

(MARCAS REGISTRADAS)

Para distinguir nuestros arados y piezas para los mismos, hemos registrado las anteriores marcas, las cuales van estampadas en cada pieza de fundición.

Será perseguido con el rigor de la ley todo el que utilice las anteriores marcas, así como también quien denuncie arados y accesorios para los mismos, con los nombres Simplex, Vitles, Invencible, Económico, La Vid, Número 19 y 12 y Euclid sin que dichos arados y piezas procedan de esta casa, cuyos nombres están registrados legalmente.

STURGESSE Y FOLEY

ALCALA, NUM. 52, MADRID. — CAMPO GRANDE, NUM. 16, VALLADOLID

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN SALAMANCA:

MONEO HIJO Y COMPAÑIA

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.

Las Personas que sufren las

PÍLDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ferencias, diarreas y demás formas de purdismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litmicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Depositorio exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: D. Alberto Sarantes, de Buenos Aires.

Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería General, Vigo (Galicia).

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos é tan males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

A. IBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caris comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

De venta en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5. DOS P. BOTE.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTRENIMIENTO

Contra el **ESTRENIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES al disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Bote adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, se será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA). — SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo suministrados con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1890

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES **CHAMPAGNE** PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

